

El pasado 2 de abril se celebró en Antequera la asamblea ordinaria de la Federación Andaluza de Montañismo. Yo (Manuel Gómez) asistí representando a mi club el Grupo de Montaña EL Boquerón, os expongo un breve resumen de lo que allí pasó, intentando ser lo más objetivo posible.

Puesto que este texto lo voy a hacer público en diferentes foros no divulgaré cifras concretas o documentos para no vulnerar la confidencialidad de los mismos. Cualquier socio de cualquier club adscrito a la FAM puede pedir dichos datos, cifras, escritos a su presidente de club o a la misma federación.

Siempre he pensado que la transparencia es importante.

El orden del día era extenso: aprobación de presupuestos pasados y futuros, reglamentos de carreras, travesías, memorias deportivas,... y cuatro puntos que se incluyeron por parte de asambleístas.

1º.- Asistieron **pocos asambleístas** 20-22, es decir casi la mitad de los convocados, es difícil saber el porqué de la reiterada falta de asistencia a un evento como este, imposibilidad, desidia, desvinculación total,...

2º.- Algunos se quejaron de que **no les llegó** (era vía internet) toda la documentación: presupuestos, reglamentos, etc., o que les llegó a última hora. Y se quejaban de que no era posible hacer alegaciones formales a las mismas ni estudiar a fondo el papeleo.

3º.- La votaciones fueron todas de aprobación, en varios casos fue por amplia mayoría, salvo votos aislados en contra o abstención, y en otras ganó el Si (12votos) contra el No(8 votos), esto es aproximado, el secretario se encargaba del recuento.

4º.- Hubo bastante discusión, que no debate, en varios asuntos: carreras por montaña por ver si determinadas pruebas se incluían o no, y en el tema de los árbitros. Se preguntó por la empresa que organiza la prueba de escalada, y un montón de cosas más.

Decir que estas cosas quedarán reflejadas en el acta, pero nada más. Uno puede comentar, preguntar, pero si se aprueban el calendario, presupuestos, la memoria deportiva y otras cosas, pues así se quedan.

PROPUESTAS PRESENTADAS POR ASAMBLEISTAS

El GM Boquerón proponía: No se aprobó ninguna medida

1.- se discuta y vote la propuesta de reducir el importe de ampliación de modalidad de tarjeta federativa de 3€ a un importe sustancialmente menor (1€), manteniéndose, si se considera correcto el coste por extravío.

2.- Baremo de actividades subvencionadas. Se discuta y vote, la eliminación de la exigencia de tener 25 federados como mínimo para poder solicitar subvención. Que se tengan en cuenta el número de federados en caso de concurrir parecidas actividades.

3.- Explicación acerca de por qué no funciona la Comisión Delegada y creación de un órgano de control que asista a las Juntas Directivas. Igual para el grupo para la Modificación de los Estatutos.

1.- En otras federaciones el importe por ampliar de una modalidad a otra es menor de 3€, hay que explicar que la FAM siempre GANA te federes en la modalidad que te parezca o amplíes. Se habló que el coste (la tinta de impresora, el plástico, el correo,...) podía hacer que el coste fuera aprx. De 1'70€. Hubo representantes de club que lo veían bien porque así "obligaban" a sus socios a federarse de golpe evitándose trabajo.

2.- Nosotros (el club) defendemos que lo importante son la calidad de las actividades que se presentan y su repercusión, y que, si bien se puede tener en cuenta el numero de federados que este no fuera excluyente. La FAM cobra a todos los clubes por igual 50€ al año, y exigen un mínimo de 5 federados anuales.

3.- No se ha creado ninguna comisión delegada y el famoso grupo que iba a redactar unos nuevos estatutos no se ha reunido, salvo Julio Perea (vicepresidente) y el secretario Manolo Varo que se vieron hace poco más de un mes para ello. Las juntas directivas no hay manera de controlarlas porque son cargos designados del presidente.

PROPUESTA DE UN ASAMBLEÍSTA DEL ESTAMENTO DE TECNICOS

- *Censo de Técnicos, Árbitros y Jueces de La FAM.*
- *Situación actual de miembros y Titulaciones en la EAAM.*

La Escuela Andaluza incluyó en la documentación de la asamblea un censo de lo que se pedía, otra es la cuestión de quien estaba, quien no y porqué, y los criterios seguidos para ser miembro activo o no. Asimismo se solicitó a la asamblea y al director de la EAAM que investigara como algunas personas habían obtenido el título de técnico deportivo de alta montaña, puesto que hay indicios de esta irregularidad.

El director de la Eaam, alega que desde que cuando entró (hace 3 años) no tenía documentación de ningún tipo, ni base de datos, etc. Y que le ha costado ponerse al día. Sobre esto habría que hablar bastante.

Se requirió al director actual, que solicitar de su/sus antecesores en el cargo toda la documentación que supuestamente falta, así como una gran partida de material (cuerdas, piolet,...) que había y era para los cursos de formación.

EL TEMA ECONÓMICO EN GENERAL

- Estamos hablando de un presupuesto para este año que llega a casi 1 millón y medio de euros, de los cuales la mitad aprox. Son del Eurorando, que igual entran se gastan y justifican a la Junta.
- Las copas andaluzas de escalada, travesías, esquí, actividades de promoción se sufragan con las subvenciones de la Junta Andalucía.
- La FAM ingresa sobre 150.000€ de las tarjetas federativas y unos miles de euros de la gestión de los refugios. Con este dinero se paga casi todo el funcionamiento de la federación y de sus departamentos: gastos del presidente, gastos de comunicación, la oficina técnica, la Escuela Andaluza, las delegaciones,...
- Yo voté en contra de los presupuestos para el 2011, sencillamente porque es irreal que la EAAM diga que va a ganar 80 cuando va a perder 40, o que se contemplan pérdidas en la oficina técnica alegando una reestructuración de sus servicios al federado. A mi humilde entender los presupuestos deben ser lo más realistas posibles y no vivir en una burbuja.
- ¿Cómo es posible que se justifique tantas pérdidas con la revista collado sur? El año pasado solo hubo 3 números y uno en un formato más reducido-económico. Y la web ya sabemos como está.
- Solo se aprobó bajar el precio de la pernocta y/o comida en los refugios a los infantiles y juveniles para promocionar estas categorías.

EL INFORME DE INFRAESTRUCTURAS

No hubo grandes novedades salvo que la oficina técnica tiene previsto crear un coordinador de instalaciones de escalada, barrancos y ferratas, así como una titulación de equipador y homologador de instalaciones deportivas en montaña.

Este es un tema peliagudo, donde solo se busca, claramente, por parte de la Fam, crear otra titulación federativa y sacar dinero a ayuntamientos o diputaciones pretendiendo homologarles vías de escalada, ferratas, o lo que sea.

Ya veremos que nos espera en estos asuntos.

Pregunté por el escrito de Andrea Cartas y dijeron que no había sacado resultados en 2010 y no le correspondía beca y no llevaba el logo de la FAM, Andrea ya contestó en el foro nevasport a esto.

RESUMEN

Una reunión cansada, fatigosa en exceso, donde es imposible tratar tantos temas de golpe con la atención que merecen. Se echa de menos un seguimiento más continuo de toda la gestión de la junta directiva (son los que van decidiendo) de tal manera que sea más participativo por los asambleístas y no llegando (una vez al año) a votar lo que le presentan una semana antes.

Quizás se entienda la desidia y el cansancio de muchos.

Saludos a todos

Manuel Gómez Representante asamblea por el G.M. Boquerón.